



FUNDACIÓN DE LOS
FERROCARRILES
ESPAÑOLES

AULA DE
FORMACIÓN FERROVIARIA



www.formacion-ffe.es

CURSO:

INTRODUCCIÓN A LA REGULACIÓN DEL SECTOR FERROVIARIO

DIRIGIDO A

- Personas con capacidad de decisión y gestión en actividades de transporte terrestre para que realicen el desarrollo de forma eficiente y contribuyan a la competitividad de la administración y de la empresa.
- Responsables y mandos intermedios que deseen tener conocimientos sobre la legislación ferroviaria.
- Licenciados, diplomados y profesionales cualificados que deseen completar su formación y dirigir su carrera profesional al ámbito del transporte terrestre.

DESCRIPCIÓN

Estudio del marco legislativo concerniente a la regulación del sector ferroviario, partiendo de una perspectiva histórica, analizando el presente y considerando los nuevos retos y circunstancias futuras.

PROFESOR

Juan José Montero Pascual.
Departamento de Derecho Administrativo. UNED

Doctor en Derecho por el European University Institute (Florenia) y Profesor Contratado Doctor en el Departamento de Derecho administrativo de la UNED (Madrid).

Es autor de varios libros sobre regulación de sectores liberalizados ("Derecho de las telecomunicaciones", "La liberalización de los servicios postales") así como de múltiples artículos científicos sobre temas de regulación. En materia de regulación del transporte ferroviario ha publicado sobre aspectos institucionales, sobre el acceso a la red o sobre la financiación de obligaciones de servicio público.

El Profesor Montero ha asesorado a empresas españolas y extranjeras ante reguladores sectoriales así como ante autoridades de competencia españolas y la Comisión Europea.

CONTENIDOS

1. Evolución histórica.
2. Marco normativo: normas comunitarias (Directivas, Reglamentos, el 4º Paquete) y normas nacionales.
3. Marco institucional: Ministerio, CNMC, etc.
4. La separación vertical: redes y servicios.
5. Entrada al mercado de servicios: licencias, certificados, títulos habilitantes, etc.
6. Regulación del acceso a la Red.
7. Regulación para la competencia: material rodante, comercialización, etc.
8. El futuro de los servicios comerciales.
9. Regulación de las obligaciones de servicio público.
10. El futuro de los servicios sujetos a obligaciones de servicio público.

- Celebración:
22 Y 23 octubre de 2014, de 16:00 h a 19:00 h

- Matrícula : 175 €

- Lugar de celebración:
FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES
C/ Santa Isabel 44. 28012 Madrid

- Información e inscripciones:
www.formacion-ffe.es • formacion@formacion-ffe.es